



RESOLUCION No. **SC.DIC.P.09.**

0417

**Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Encargado del Cantón MANTA el **14/agosto/2009**, que contienen la constitución de la compañía **CLINICA DEL SOL CIA. LTDA. CLINISOL.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.09.0420 de 27/agosto/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CLINICA DEL SOL CIA. LTDA. CLINISOL y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo a **12 SEP 2009**

**Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7256840
Nro. Trámite 4.2009.257
CH/



RAZON: EN ESTA FECHA PROCEO A MARGINAR EN LA ESCRITURA MATRIZ DE LA ESCRITURA NO. (2.627) DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "CLINICA DEL SOL CIA. LTDA. CLINISOL " LA MISMA QUE HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION NO. SC.DIC-P.09 0417 EXPEDIDA POR EL SR. ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO CON FECHA PORTOVIEJO 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 .- Manta 7 de Sptbre 2009 .-

J. L. - P. V.
~~Ab. Vicenta Reyes Vences~~

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

R A Z O N :

*DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE
APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA " CLINICA DEL SOL CIA.
LTDA. CLINISOL " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI
CARGO, BAJO EL NUMERO SETECIENTOS NOVENTA Y
SIETE (797) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL
CON EL NUMERO UN MIL QUINIENTOS TRECE (1.513)
EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B).*

MANTA, 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2.009



Abgda. Patricio García Cavelllo
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta